

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

RESOLUCION No. 03.Q.IJ.

EDDY VITERI GARCÉS 4 4 6 8  
ESPECIALISTA JURIDICO

CONSIDERANDO:

QUE se ha presentado la escritura pública de constitución de la compañía VOLQUETES ECUADOR S.A. otorgada ante el Notario Primero Interino del cantón Tulcán, el 26 de noviembre del 2003.

QUE el Departamento Jurídico de Compañías, ha emitido informe favorable.

EN ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución No. ADM.03248 de 4 de agosto del 2003;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía VOLQUETES ECUADOR S.A. y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Tulcán.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente Resolución; b) Que el Registrador de la Propiedad del cantón Tulcán en el Registro Mercantil a su cargo inscriba la referida escritura y esta Resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones.

Cumplido lo anterior, remítase a este Despacho copia certificada de la escritura pública respectiva.

Comuníquese.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito,

a

11 de Diciembre de 2003

Dr. Eddy Viteri Garcés

NOTARIA Ira. CANTON TULCAN

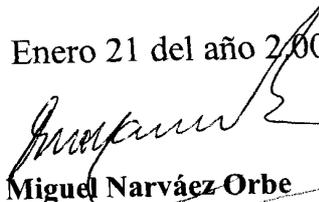
Dra. Janneth Pérez Cano

EV/ACP



RAZON.- Con fecha dieciséis de diciembre del año dos mil tres, se encuentra inscrita la **RESOLUCIÓN NRO. 4468, de fecha 10 de Diciembre del 2.003**, de la **CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA "VOLQUETES ECUADOR" S.A.**, que antecede, bajo la partida No.15, a fojas 30 vta - a 33 vta del **REGISTRO CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍAS** a mi cargo.- Certifico.

Tulcán, Enero 21 del año 2004

  
**Dr. Miguel Narváez Orbe**  
**Registrador de la Propiedad**  
**del Cantón Tulcán**

